

Objetivos, Líneas de Actuación, Acciones y Partidas asociadas al Programa

Departamento: 09 - Promoción de infancia, adolescencia y juventud
Sección: 0930 - Dirección General de Juventud
Programa: 300 - Promoción de infancia, adolescencia y juventud
Funcional: 232 - Promoción Social

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
Objetivo anual:				
Apoyar e impulsar los procesos de empoderamiento, autonomía y emancipación de la infancia, adolescencia y juventud con especial atención a los aspectos socioemocionales de su comportamiento.		2.776.559,41		5.000,00
1. Línea de Actuación:				
Elaboración de una Estrategia sobre rejuvenecimiento del territorio con el objetivo de abordar el reto demográfico, del territorio poniendo el foco en las dificultades de la juventud guipuzcoana a la hora de poner en marcha sus proyectos personales y profesionales.		777.940,79		5.000,00
1.1 Acción				
Convenio de colaboración y subvención al Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK)		58.994,48		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.414,03	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.661,71	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	11.401,16	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	63,90	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	318,25	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	7.135,43	1,00	
0930.300.481.00.02	Consejo de la Juventud de Euskadi	27.000,00	100,00	
1.2 Acción				
Auzolan:Subvención para impulsar el trabajo comunitario joven		57.026,31		5.000,00
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.414,03	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.661,71	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	11.401,16	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	63,90	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	350,08	1,10	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	7.135,43	1,00	
0930.300.480.01.01	2022 Jovenes en Auzolan	5.000,00	100,00	
0930.300.480.01.02	2023 Jovenes en auzolan	20.000,00	100,00	5.000,00
1.3 Acción				
TREBA Gazteak: desarrollo de la Escuela de Empoderamiento Juvenil		200.378,51		

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	18.828,06	2,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	7.323,42	2,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	22.802,32	2,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	127,80	2,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	636,50	2,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	14.270,86	2,00	
0930.300.226.08.00	Reuniones, conferencias y cursos	68.480,00	80,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	11.368,25	5,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo,el ocio y la comunicación	54.791,30	10,00	
0930.300.230.02.00	Viajes y hoteles	1.750,00	70,00	
1.4 Acción Servicio de Recursos para asociaciones Juveniles (Elkartegintza)		161.244,20		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	4.707,02	0,50	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	1.830,86	0,50	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	5.700,58	0,50	
0930.300.121.03.00	Productividad	31,95	0,50	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	159,12	0,50	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	3.567,72	0,50	
0930.300.204.00.00	Mobiliario y enseres	1.500,00	15,00	
0930.300.212.00.01	Equipamientos	17.700,00	15,00	
0930.300.220.02.00	Prensa, revista, libros y otras publicaciones	800,00	40,00	
0930.300.221.01.00	Combustible y gas	19.200,00	15,00	
0930.300.221.02.00	Energía eléctrica	9.200,00	10,00	
0930.300.221.03.00	Agua	3.380,00	10,00	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	7.000,00	35,00	
0930.300.226.08.00	Reuniones, conferencias y cursos	4.280,00	5,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo,el ocio y la comunicación	82.186,95	15,00	
1.5 Acción Feria de Empleo		30.835,53		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	168,69	0,20	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	4.707,02	0,50	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	1.830,86	0,50	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	5.700,58	0,50	
0930.300.121.03.00	Productividad	31,95	0,50	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	159,12	0,50	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	3.567,72	0,50	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	14.669,59	6,45	
1.6 Acción Erasmus +: la Juventud Guipuzcoana en Acción		58.871,62		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	4.707,02	0,50	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	1.830,86	0,50	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	5.700,58	0,50	
0930.300.121.03.00	Productividad	31,95	0,50	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	159,12	0,50	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	3.567,72	0,50	
0930.300.220.02.00	Prensa, revista, libros y otras publicaciones	100,00	5,00	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	400,00	2,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	14.778,72	6,50	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo, el ocio y la comunicación	27.395,65	5,00	
0930.300.230.01.00	Dietas y locomoción	200,00	4,00	
1.7 Acción Estudio y reflexión sobre la problemática de la vivienda entre la juventud guipuzcoana.		77.930,86		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	18.828,06	2,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	7.323,42	2,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	22.802,32	2,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	127,80	2,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	636,50	2,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	14.270,86	2,00	
0930.300.220.02.00	Prensa, revista, libros y otras publicaciones	100,00	5,00	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	200,00	1,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	13.641,90	6,00	
1.8 Acción Proyectos compartidos: jóvenes y administración.		41.173,43		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	84,35	0,10	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.414,03	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.661,71	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	11.401,16	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	63,90	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	318,25	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	7.135,43	1,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	9.094,60	4,00	
1.9 Acción Comunicación, información y documentación para la infancia, adolescencia, juventud y agentes relacionados.		91.485,85		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	1.882,81	0,20	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	732,34	0,20	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	2.280,23	0,20	
0930.300.121.03.00	Productividad	12,78	0,20	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	63,65	0,20	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	1.427,09	0,20	
0930.300.220.02.00	Prensa, revista, libros y otras publicaciones	300,00	15,00	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	2.600,00	13,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo, el ocio y la comunicación	82.186,95	15,00	
2. Línea de Actuación: Desarrollo de nuevas líneas de trabajo en materia de bienestar socioemocional (afectivo-sexual, adicciones, etc.)		612.759,33		
2.1 Acción Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS): integración de los objetivos en la estrategia del Servicio y del sector.		36.541,78		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.414,03	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.661,71	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	11.401,16	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	63,90	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	318,25	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	7.135,43	1,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	4.547,30	2,00	
2.2 Acción Gipuzkoan Gazte Tour: programa de cultura joven.		187.790,13		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.414,03	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.661,71	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	11.401,16	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	63,90	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	318,25	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	7.135,43	1,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo, el ocio y la comunicación	27.395,65	5,00	
0930.300.227.13.02	Gipuzkoan Gazte Tour	128.400,00	100,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
2.3 Acción Proyecto Kultura Digital@: intervención virtual, de la teoría a la práctica.		26.797,09		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	4.707,02	0,50	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	1.830,86	0,50	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	5.700,58	0,50	
0930.300.121.03.00	Productividad	31,95	0,50	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	159,12	0,50	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	3.567,72	0,50	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	10.799,84	4,75	
2.4 Acción Programa "Hitz egiten": charlas y encuentros sobre temas de interés infantil, adolescente y juvenil.		47.232,74		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.414,03	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.661,71	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	11.401,16	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	63,90	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	318,25	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	7.135,43	1,00	
0930.300.226.08.00	Reuniones, conferencias y cursos	4.280,00	5,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo,el ocio y la comunicación	10.958,26	2,00	
2.5 Acción Crear podcast piloto de educación emocional y sexual para jóvenes adolescentes.		69.416,56		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.414,03	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.661,71	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	11.401,16	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	63,90	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	318,25	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	7.135,43	1,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	4.547,30	2,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo,el ocio y la comunicación	32.874,78	6,00	
2.6 Acción TREBA gurasoak: charlas basadas en la parentalidad positiva y el bienestar emocional para difundirla en el Territorio		74.691,26		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	18.828,06	2,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	7.323,42	2,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	22.802,32	2,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.121.03.00	Productividad	127,80	2,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	636,50	2,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	14.270,86	2,00	
0930.300.226.08.00	Reuniones, conferencias y cursos	4.280,00	5,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	4.547,30	2,00	
0930.300.230.01.00	Dietas y locomoción	1.250,00	25,00	
0930.300.230.02.00	Viajes y hoteles	625,00	25,00	
2.7 Acción Programa de prevención de adicciones no químicas (ludopatias).		95.552,76		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	18.828,06	2,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	7.323,42	2,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	22.802,32	2,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	127,80	2,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	636,50	2,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	14.270,86	2,00	
0930.300.226.08.00	Reuniones, conferencias y cursos	4.280,00	5,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	27.283,80	12,00	
2.8 Acción Desarrollo del proyecto Sexkuntza en los Haurtxokos y Gaztelekus a través de sexualitate-txokoak (rincones de sexualidad).		74.737,01		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.414,03	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.661,71	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	11.401,16	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	63,90	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	318,25	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	7.135,43	1,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	11.368,25	5,00	
0930.300.227.13.04	Contratación equipo oficina técnica	31.374,28	7,00	
3. Línea de Actuación: Impulso de la Red Interinstitucional de Promoción de Infancia y Juventud del Territorio Histórico de Gipuzkoa, Gaztematika como herramienta de interlocución y concertación de políticas públicas entre las instituciones locales.		1.385.859,29		
3.1 Acción Gestión e impulso de la Red Interinstitucional de Promoción de Infancia; Adolescencia y Juventud en Gipuzkoa (Gaztematika).		107.266,23		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	18.828,06	2,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	7.323,42	2,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	22.802,32	2,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	127,80	2,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	636,50	2,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	14.270,86	2,00	
0930.300.220.02.00	Prensa, revista, libros y otras publicaciones	600,00	30,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	6.820,95	3,00	
0930.300.227.13.04	Contratación equipo oficina técnica	35.856,32	8,00	
3.2 Acción Servicio de asesoramiento en materia de políticas de promoción en infancia adolescencia y juventud a ayuntamientos de Gipuzkoa.		324.170,55		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	843,47	1,00	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.414,03	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.661,71	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	11.401,16	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	63,90	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	318,25	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	7.135,43	1,00	
0930.300.227.13.04	Contratación equipo oficina técnica	291.332,60	65,00	
3.3 Acción Desarrollo y mejora de la intranet común para el sistema Promoción de infancia, adolescencia y juventud de Gipuzkoa (Comunidad Gaztematika)		44.149,93		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	168,69	0,20	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	1.882,81	0,20	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	732,34	0,20	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	2.280,23	0,20	
0930.300.121.03.00	Productividad	12,78	0,20	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	63,65	0,20	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	1.427,09	0,20	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	21.144,95	9,30	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo, el ocio y la comunicación	16.437,39	3,00	
3.4 Acción TREBA Profesionalak: Plan de formación de personal técnico y educador del Territorio		86.725,46		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	18.828,06	2,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	7.323,42	2,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.121.02.00	Complemento específico	22.802,32	2,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	127,80	2,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	636,50	2,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	14.270,86	2,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	22.736,50	10,00	
3.5 Acción Completar, explotar y desarrollar la base de dato de Territorio "GazteSare"		28.809,10		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	1.882,81	0,20	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	732,34	0,20	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	2.280,23	0,20	
0930.300.121.03.00	Productividad	12,78	0,20	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	63,65	0,20	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	1.427,09	0,20	
0930.300.227.13.04	Contratación equipo oficina técnica	22.410,20	5,00	
3.6 Acción Proyecto para promover la colaboración entre los servicios de igualdad y juventud de los ayuntamientos guipuzcoanos para luchar contra la violencia sexista.		32.084,77		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	4.707,02	0,50	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.661,71	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	11.401,16	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	63,90	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	318,25	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	7.135,43	1,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	4.547,30	2,00	
0930.300.230.01.00	Dietas y locomoción	250,00	5,00	
3.7 Acción Desarrollar un modelo de intervención específico para poblaciones de menos de 1.000 habitantes, en colaboración con ellas.		154.282,36		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	18.828,06	2,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	7.323,42	2,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	22.802,32	2,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	127,80	2,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	636,50	2,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	14.270,86	2,00	
0930.300.227.01.01	Trabajos y actividades técnicas de Juventud	45.473,00	20,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.227.13.04	Contratación equipo oficina técnica	44.820,40	10,00	
3.8 Acción Relación y coordinación con las empresas gestoras de Servicios Infantiles y Juveniles y Escuelas de Ocio.		6.398,90		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	1.882,81	0,20	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	732,34	0,20	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	2.280,23	0,20	
0930.300.121.03.00	Productividad	12,78	0,20	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	63,65	0,20	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	1.427,09	0,20	
3.9 Acción Subvenciones para el desarrollo de planes y proyectos municipales dirigidos a la infancia, adolescencia y juventud		492.513,71		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	168,69	0,20	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	1.882,81	0,20	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	732,34	0,20	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	2.280,23	0,20	
0930.300.121.03.00	Productividad	12,78	0,20	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	63,65	0,20	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	1.427,09	0,20	
0930.300.227.13.04	Contratación equipo oficina técnica	13.446,12	3,00	
0930.300.461.01.01	Programas municipales	472.500,00	100,00	
3.10 Acción Convenio de colaboración con la Facultad de Educación Social, Filosofía y Antropología de la UPV/EHU		3.449,45		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	941,40	0,10	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	366,17	0,10	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	1.140,12	0,10	
0930.300.121.03.00	Productividad	6,39	0,10	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	31,83	0,10	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	713,54	0,10	
0930.300.230.01.00	Dietas y locomoción	250,00	5,00	
3.11 Acción Proceso piloto para analizar el modelo de gestión de la participación infantil en Pasaia y su posible transferencia al resto del territorio.		46.218,70		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	84,35	0,10	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	6.589,82	0,70	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.661,71	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	11.401,16	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	63,90	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	318,25	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	7.135,43	1,00	
0930.300.227.13.04	Contratación equipo oficina técnica	8.964,08	2,00	
0930.300.461.01.03	2021 Ayuntamiento de Pasaia - Plan Eskubidean	8.000,00	100,00	
3.12 Acción Celebración del Día Internacional de los Derechos del Niño (20 de noviembre)		59.790,13		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.414,03	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.661,71	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	11.401,16	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	63,90	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	318,25	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	7.135,43	1,00	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	400,00	2,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo, el ocio y la comunicación	27.395,65	5,00	

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
Objetivo anual: Gestionar la Red Albergues Forales con eficacia y eficiencia y con arreglo a criterios sociales, económicos y medioambientales.		2.975.557,72		
1. Línea de Actuación: Gestión de los RR.HH. de la Sección Albergues.		2.338.688,18		
1.1 Acción Proporcionar servicio de reservas a las personas usuarias de los albergues juveniles		262.530,84		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	75.312,24	8,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	29.293,68	8,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	91.209,28	8,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	511,20	8,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	2.546,00	8,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	57.083,44	8,00	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	5.000,00	25,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.650.00.00	Equipos para procesos de información	1.200,00	15,00	
0930.300.651.02.00	Aplicaciones informáticas. Otras	375,00	15,00	
1.2 Acción Ofrecer servicio de restauración a los/las usuarios/as de los albergues juveniles.		879.189,56		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	30.364,92	36,00	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	169.452,54	18,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	65.910,78	18,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	205.220,88	18,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	1.150,20	18,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	5.728,50	18,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	128.437,74	18,00	
0930.300.204.00.00	Mobiliario y enseres	6.000,00	60,00	
0930.300.212.00.01	Equipamientos	17.700,00	15,00	
0930.300.214.00.00	Mobiliario y enseres	2.320,00	58,00	
0930.300.221.01.00	Combustible y gas	25.600,00	20,00	
0930.300.221.02.00	Energía eléctrica	47.840,00	52,00	
0930.300.221.03.00	Agua	16.900,00	50,00	
0930.300.221.04.00	Vestuario y uniformes	1.000,00	50,00	
0930.300.221.05.00	Productos alimenticios	102.000,00	100,00	
0930.300.221.06.00	Menaje doméstico	2.000,00	100,00	
0930.300.221.09.00	Productos de limpieza y aseo	22.800,00	76,00	
0930.300.224.02.00	Vehículos	840,00	56,00	
0930.300.227.10.00	Limpieza	8.000,00	20,00	
0930.300.610.03.01	Edificios. Mejora e incorporación de bienes y servicios	17.224,00	25,00	
0930.300.640.00.00	Mobiliario	2.700,00	45,00	
1.3 Acción Proporcionar servicio de alojamiento a las personas usuarias de los albergues juveniles.		1.196.967,78		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	50.608,20	60,00	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	244.764,78	26,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	87.881,04	24,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	273.627,84	24,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	1.533,60	24,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	7.638,00	24,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	171.250,32	24,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.204.00.00	Mobiliario y enseres	2.500,00	25,00	
0930.300.212.00.01	Equipamientos	59.000,00	50,00	
0930.300.214.00.00	Mobiliario y enseres	800,00	20,00	
0930.300.221.01.00	Combustible y gas	83.200,00	65,00	
0930.300.221.02.00	Energía eléctrica	34.960,00	38,00	
0930.300.221.03.00	Agua	13.520,00	40,00	
0930.300.221.04.00	Vestuario y uniformes	1.000,00	50,00	
0930.300.221.09.00	Productos de limpieza y aseo	7.200,00	24,00	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	3.000,00	15,00	
0930.300.224.02.00	Vehículos	660,00	44,00	
0930.300.227.10.00	Limpieza	32.000,00	80,00	
0930.300.227.14.00	Seguridad	100.000,00	100,00	
0930.300.230.01.00	Dietas y locomoción	1.300,00	26,00	
0930.300.610.03.01	Edificios. Mejora e incorporación de bienes y servicios	17.224,00	25,00	
0930.300.640.00.00	Mobiliario	3.300,00	55,00	
2. Línea de Actuación: Realizar una gestión social y económica eficaz y eficiente de los equipamientos juveniles		604.335,98		
2.1 Acción Gestión de la compra de bienes corrientes y servicios		454.577,72		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	131.796,42	14,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	51.263,94	14,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	159.616,24	14,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	894,60	14,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	4.455,50	14,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	99.896,02	14,00	
0930.300.214.00.00	Mobiliario y enseres	880,00	22,00	
0930.300.650.00.00	Equipos para procesos de información	4.400,00	55,00	
0930.300.651.02.00	Aplicaciones informáticas. Otras	1.375,00	55,00	
2.2 Acción Actuar en la preservación y mejora de los equipamientos realizando inversiones		115.147,36		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	18.828,06	2,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	7.323,42	2,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	22.802,32	2,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	127,80	2,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	636,50	2,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	14.270,86	2,00	
0930.300.212.00.01	Equipamientos	23.600,00	20,00	
0930.300.610.03.01	Edificios. Mejora e incorporación de bienes y servicios	27.558,40	40,00	
2.3 Acción Hacer difusión de la Red Foral de Albergues entre el público objetivo.		3.199,45		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	941,40	0,10	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	366,17	0,10	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	1.140,12	0,10	
0930.300.121.03.00	Productividad	6,39	0,10	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	31,83	0,10	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	713,54	0,10	
2.4 Acción Realización progresiva de acciones de mejora de la sostenibilidad energética.		30.411,45		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	941,40	0,10	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.661,71	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	11.401,16	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	63,90	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	318,25	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	7.135,43	1,00	
0930.300.610.03.01	Edificios. Mejora e incorporación de bienes y servicios	6.889,60	10,00	
2.5 Acción Rehabilitación Albergue Juvenil Igerain de Zarautz (Next Generation EU)		1.000,00		
0930.300.610.03.02	Rehabilitación Albergue Juvenil Igerain de Zarautz	1.000,00	100,00	
3. Línea de Actuación: Inspecciones y grupos de interés		32.533,56		
3.1 Acción Inspección periódica de Albergues Juveniles de Gipuzkoa.		20.455,53		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	590,43	0,70	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	3.765,61	0,40	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	2.563,20	0,70	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	7.980,81	0,70	
0930.300.121.03.00	Productividad	44,73	0,70	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	190,95	0,60	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	4.994,80	0,70	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	200,00	1,00	
0930.300.230.02.00	Viajes y hoteles	125,00	5,00	
3.2 Acción En colaboración con los agentes locales, crear y ofertar en cada albergue una oferta de actividades de ocio complementarias.		12.078,03		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	1.882,81	0,20	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	732,34	0,20	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	2.280,23	0,20	
0930.300.121.03.00	Productividad	12,78	0,20	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	63,65	0,20	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	1.427,09	0,20	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	200,00	1,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo,el ocio y la comunicación	5.479,13	1,00	
Objetivo anual: Tiempo libre educativo oferta propia y seguimiento del sector.		1.040.809,13		
1. Línea de Actuación: Sector del Tiempo Libre Educativo		248.638,01		
1.1 Acción Validación de las Escuelas de Tiempo Libre		17.857,16		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	1.882,81	0,20	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	732,34	0,20	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	2.280,23	0,20	
0930.300.121.03.00	Productividad	12,78	0,20	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	63,65	0,20	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	1.427,09	0,20	
0930.300.220.02.00	Prensa, revista, libros y otras publicaciones	100,00	5,00	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	400,00	2,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo,el ocio y la comunicación	10.958,26	2,00	
1.2 Acción Buscador web Udabizi: oferta de ocio infantil y juvenil de Gipuzkoa en verano		31.929,45		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	84,35	0,10	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	941,40	0,10	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	366,17	0,10	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	1.140,12	0,10	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.121.03.00	Productividad	6,39	0,10	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	31,83	0,10	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	713,54	0,10	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	200,00	1,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo, el ocio y la comunicación	27.395,65	5,00	
0930.300.650.00.00	Equipos para procesos de información	800,00	10,00	
0930.300.651.02.00	Aplicaciones informáticas. Otras	250,00	10,00	
1.3 Acción Subvenciones a las Escuelas de Tiempo Libre para el desarrollo del programa anual y mantenimiento de la estructura.		85.183,80		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	84,35	0,10	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	941,40	0,10	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	366,17	0,10	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	1.140,12	0,10	
0930.300.121.03.00	Productividad	6,39	0,10	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	31,83	0,10	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	713,54	0,10	
0930.300.481.00.04	Escuelas de tiempo libre. Programa de actividades	71.400,00	100,00	
0930.300.481.00.05	Escuelas de tiempo libre. Estructura organizativa	10.500,00	100,00	
1.4 Acción Subvenciones para la organización de colonias y acampadas		99.883,80		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	84,35	0,10	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	941,40	0,10	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	366,17	0,10	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	1.140,12	0,10	
0930.300.121.03.00	Productividad	6,39	0,10	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	31,83	0,10	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	713,54	0,10	
0930.300.481.00.03	Actividades de tiempo libre	96.600,00	100,00	
1.5 Acción Subvenciones para el mantenimiento de la estructura organizativa de entidades asociativas de ámbito supramunicipal.		13.783,80		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	84,35	0,10	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	941,40	0,10	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	366,17	0,10	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.121.02.00	Complemento específico	1.140,12	0,10	
0930.300.121.03.00	Productividad	6,39	0,10	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	31,83	0,10	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	713,54	0,10	
0930.300.481.00.01	Asociaciones de ámbito supramunicipal	10.500,00	100,00	
2. Línea de Actuación: Oferta propia de ocio educativo en períodos vacacionales (verano)		792.171,12		
2.1 Acción Udalekuak (dirigido a niñas y niños de entre 7 y 13 años)		580.051,86		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	674,78	0,80	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.414,03	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.661,71	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	11.401,16	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	63,90	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	318,25	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	7.135,43	1,00	
0930.300.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	400,00	2,00	
0930.300.223.02.01	Transporte de las colonias de verano	44.137,50	75,00	
0930.300.224.03.00	Personales	2.250,00	75,00	
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo, el ocio y la comunicación	109.582,60	20,00	
0930.300.227.13.03	Colonias de verano	389.212,50	75,00	
0930.300.230.01.00	Dietas y locomoción	750,00	15,00	
0930.300.650.00.00	Equipos para procesos de información	800,00	10,00	
0930.300.651.02.00	Aplicaciones informáticas. Otras	250,00	10,00	
2.2 Acción Gazte oporraldiak (oferta de colonias para jóvenes de entre 14 y 17 años)		212.119,26		
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	9.414,03	1,00	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	3.661,71	1,00	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	11.401,16	1,00	
0930.300.121.03.00	Productividad	63,90	1,00	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	318,25	1,00	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	7.135,43	1,00	
0930.300.223.02.01	Transporte de las colonias de verano	14.712,50	25,00	
0930.300.224.03.00	Personales	750,00	25,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.227.13.01	Gestión del asociacionismo, el ocio y la comunicación	32.874,78	6,00	
0930.300.227.13.03	Colonias de verano	129.737,50	25,00	
0930.300.230.01.00	Dietas y locomoción	1.000,00	20,00	
0930.300.650.00.00	Equipos para procesos de información	800,00	10,00	
0930.300.651.02.00	Aplicaciones informáticas. Otras	250,00	10,00	
Objetivo anual: Atender la diversidad de las niñas, niños y jóvenes (física, psíquica, sensorial...)		89.851,39		
1. Línea de Actuación: Ayudas al tejido asociativo del ámbito de la diversidad.		89.851,39		
1.1 Acción Udalekus de la Federación guipuzcoana de deporte adaptado.		33.283,80		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	84,35	0,10	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	941,40	0,10	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	366,17	0,10	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	1.140,12	0,10	
0930.300.121.03.00	Productividad	6,39	0,10	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	31,83	0,10	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	713,54	0,10	
0930.300.481.00.06	Federación guipuzcoana de Deporte adaptado	30.000,00	100,00	
1.2 Acción Programa de mentoría joven: SOS Racismo.		13.283,80		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	84,35	0,10	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	941,40	0,10	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	366,17	0,10	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	1.140,12	0,10	
0930.300.121.03.00	Productividad	6,39	0,10	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	31,83	0,10	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	713,54	0,10	
0930.300.481.00.07	Asociación "SOS racismo Gipuzkoa - Gipuzkoako S.O.S Arrazakeria"	10.000,00	100,00	
1.3 Acción Cruz Roja Juventud		21.641,90		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	42,17	0,05	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	470,70	0,05	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	183,09	0,05	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0930.300.121.02.00	Complemento específico	570,06	0,05	
0930.300.121.03.00	Productividad	3,20	0,05	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	15,91	0,05	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	356,77	0,05	
0930.300.481.00.09	Cruz Roja	20.000,00	100,00	
1.4 Acción Asociación Guipuzkoana de Autismo (GAUTENA)		10.985,13		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	25,30	0,03	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	282,42	0,03	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	109,85	0,03	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	342,03	0,03	
0930.300.121.03.00	Productividad	1,92	0,03	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	9,55	0,03	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	214,06	0,03	
0930.300.481.00.10	Gautena	10.000,00	100,00	
1.5 Acción AGIFES (Asociación guipuzcoana de familiares y personas con problemas de salud mental)		10.656,76		
0930.300.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	16,87	0,02	
0930.300.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	188,28	0,02	
0930.300.121.01.00	Complemento de destino	73,23	0,02	
0930.300.121.02.00	Complemento específico	228,02	0,02	
0930.300.121.03.00	Productividad	1,28	0,02	
0930.300.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	6,37	0,02	
0930.300.160.01.00	Seguridad Social	142,71	0,02	
0930.300.481.00.08	Agifes - Asociación Guipuzcoana de familiares y personas con problemas	10.000,00	100,00	
		Créditos pago		Importe Futuros
Total		6.882.777,65		5.000,00